

**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Resolución de 30 de marzo de 2023, de la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de La Rioja, por la que se designan los miembros de la Comisión Juzgadora n.º 61 para las plazas n.º 89/23 y 90/23.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa para la selección de personal docente e investigador interino o contratado temporal de la Universidad de La Rioja, aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2023, procedo a designar a los miembros de la Comisión Juzgadora número 61 para las plazas n.º 89/23 y 90/23 en los siguientes términos:

Presidente: Ignacio Larráyoiz Roldán. Universidad de La Rioja. Titular de Universidad.

Vocales Titulares:

Secretario: Raúl Juárez Vela. Universidad de La Rioja. Titular de Universidad.

Alicia Pérez de Albéniz Iturriaga. Universidad de La Rioja. Titular de Universidad.

Vocales Suplentes:

M^a Magdalena Sáenz de Jubera Ocón. Universidad de La Rioja. Titular de Universidad.

María Pilar Montañés Muro. Universidad de La Rioja. Profesora Contratada Doctora Tipo 1.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 30 de marzo de 2023
La Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado

Dña. Eva Sanz Arazuri



Código Seguro De Verificación:	w1zdyYudLkg1exrsmw7DWS0Z1DmqZqQ	Fecha	30/03/23 14:14
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/w1zdyYudLkg1exrsmw7DWS0Z1DmqZqQ	Página	1/1

